

AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA AUTÓNOMA DEL CENTRO EDUCATIVO

CP POETA JUAN OCHOA

D./Dña. _____, con DNI _____,
como padre/madre/tutor legal del alumno/a _____,
matriculado/ a en el curso _____ de Educación Primaria en el CP Poeta Juan Ochoa,
AUTORIZA a su hijo/a, a abandonar el centro educativo por sí solo/a al finalizar la jornada
Esta autorización se realiza teniendo en cuenta que:

- Según el Servicio de Inspección Educativa y el Defensor del Menor, los menores a partir de 10 años pueden manifestar la madurez y autonomía suficientes para reconocer y evitar riesgos.
- La familia informa por escrito su consentimiento, pero será el centro quien evalúe y reconozca dicha madurez antes de permitir la salida autónoma.

REQUISITOS PARA AUTORIZAR LA SALIDA:

1. Autorización escrita firmada por el padre, madre o tutor legal.
2. Exención de responsabilidad del centro por lo que pueda ocurrir en el trayecto.
3. Evaluación del centro sobre la madurez del alumno y la seguridad del entorno.
4. El centro podrá rechazar la autorización si considera que el menor no está preparado. En caso de desacuerdo, se podrá informar a los servicios sociales.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- El centro puede establecer sus propias normas internas.
- La seguridad del trayecto, la distancia al domicilio y la autonomía del menor son factores clave.
- En caso de que el menor salga sin autorización o sin acompañante cuando no esté permitido, los padres podrían enfrentarse a consecuencias legales por abandono o negligencia.

Firma del padre/madre/tutor legal: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Firma del Director/a del Centro: _____

Fecha: ____ / ____ / ____